

Desde sus inicios en la antigua Grecia, la Filología ha tenido entre sus fines principales el estudio y la interpretación de los escritos y textos del pasado, preocupándose en primer lugar por la legitimidad y corrección del texto recibido, sin renunciar a todo tipo de conclusiones históricas que se deriven de los textos mismos acerca de la sociedad que describen.

A partir del siglo XIX entró en colaboración con una nueva disciplina, la lingüística histórica, con la que estableció un pacto preferencial: la filología le proporcionaba a la recién llegada un material limpio de polvo y paja para su tratamiento comparativo, mientras que la lingüística histórica le proporcionaba a la filología argumentos y nuevas armas para su labor editorial e interpretativa de los textos.

Esta simbiosis entre Filología y Lingüística histórica se ha dado entre nosotros tarde, aunque magistralmente, en la obra de Koldo Mitxelena.

1. Status quaestionis.

Voy a ceñirme en mi intervención de hoy a problemas concernientes a la Antigüedad vasca, donde la extrema escasez de datos obligan a apurar hasta el límite la pobre información textual y lingüística que nos ha sido transmitida. Como todo el mundo sabe, esta información es de naturaleza indirecta o de transmisión secundaria, es decir, no contamos con ningún texto redactado directamente por los hablantes euskaldunes de la época en lengua vasca, sino solamente restos onomásticos de tipología variada que han sido en su gran mayoría transmitidos en el envoltorio de otra lengua, básicamente la latina. Dentro de esta masa de datos onomásticos, las fuentes epigráficas, que remiten directamente a la antigüedad, tienen valor y tratamiento filológico diferente de las fuentes literarias sometidas a los procesos de copia de manuscritos. Del análisis y valoración de todo este material, la crítica filológica ha ido dibujando un mapa lingüístico de las tierras vasconas y pirenaicas en la Antigüedad, no exento de polémica y discordancias en algunos puntos cruciales. Si desde los pioneros trabajos de Luchaire es universalmente admitida la identificación del aquitano, mencionado por César y Estrabón, como una lengua vasca, la situación lingüística del actual País Vasco, en concreto del territorio perteneciente a las antiguas tribus de caristios y várdulos, es muy debatida.

Por otro lado, la labor comparativa y reconstructiva llevada a cabo por Michelena sobre la lengua vasca ofrecía criterios sólidos para identificar y comprender los datos antiguos y enmarcarlos posteriormente en una línea evolutiva coherente de la lengua vasca. Así, mientras que la existencia y distribución de las sibilantes coincidían con el esquema del vasco común, el aquitano presentaba todavía estados anteriores a la evolución común de todos los dialectos vascos, como es el mantenimiento de *-n-* intervocálica y grupo *-mb-*. La aspiración, presente en cualquier posición de la palabra, se convertía además en el fósil director para la identificación de palabras de origen vascón en territorios marginales o para asegurar la clasificación lingüística de algún término ambiguo.

Este tipo de argumentación fue decisivo para hacer surgir con claridad un estrato vascón en la enmarañada documentación onomástica de Navarra: no solo la inscripción de Lerga (Michelena 1961), sino también otros documentos procedentes de la Navarra media podían ser adscritos a la lengua vasca siguiendo estos criterios lingüísticos y

¹ Este trabajo se ha realizado dentro del Proyecto HUM2006-13424-C04-03/FILO financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia de España.

comparativos. Recientemente, creo haber demostrado la existencia de una población de habla vasca en una zona en principio no esperable, en la parte alta del valle del Cidacos entre Soria y La Rioja, en base a argumentos lingüísticos no aislados que tienen unos correlatos comparativos claros en el material aquitano (Gorrochategui, 1994, 424-5; 2001 e.p.; 2007).

Hay que reconocer, sin embargo, que los datos procedentes del territorio caristio y várdulo, casi todos de la parte meridional, nos llevan a un panorama lingüístico indoeuropeo, de aspecto céltico, con relaciones estrechas con otras zonas célticas vecinas tanto al oeste (autrigones, cántabros) como hacia el sur (berones, celtíberos, arévacos). Esta circunstancia ya llevó a pensar al fundador de los estudios ibéricos, Manuel Gómez Moreno, en 1925, que el País Vasco, en concreto las provincias vascongadas junto con el distrito de Estella no eran de estirpe vasca, idea que ha sido defendida por otros estudiosos importantes como Schmoll o Untermann. La investigación posterior sobre los datos navarros puso de manifiesto que en tierra Estella hallábamos datos de ambos estratos lingüísticos: la teonimia, con divinidades como *Loxa*, *Larrahe*, *Selatse*, etc., se explicaba a partir del vascón, mientras que los nombres de persona eran de origen indoeuropeo. Parece razonable pensar que la teonimia recoge una situación lingüística cronológicamente anterior, debiéndose entender la antroponimia como un proceso de indoeuropeización reciente, cuyo alcance no conocemos, pero que no hace desaparecer la lengua anterior.

Entre los caristios el único nombre de adscripción vasca clara, en atención a su fonología, es también un nombre de divinidad: *Helasse*. Aunque con una desproporción mucho mayor que en Navarra entre antroponimia indoeuropea y teonimia vasca, encontramos en zona caristia un reflejo del mismo reparto. Por otro lado, en el ámbito de la denominación personal, aunque los nombres sean de ascendencia céltica, falta o escasea en la zona una característica típica de la onomástica indoeuropea celtibérica e hispana septentrional: la indicación de la agrupación familiar.

En definitiva, la vasquidad de los territorios caristios y várdulos en la antigüedad se asienta sobre datos muy escasos. Consideraciones lingüísticas sobre el tratamiento de los préstamos latinos a la lengua vasca y en especial de algunos topónimos relevantes como *Getaria* y *Guircu* (con adaptaciones antiguas de los fonemas latinos al vascuence) me hacen pensar (Gorrochategui, 2002) que la transferencia se debió dar en un periodo relativamente antiguo, anterior al final del Imperio Romano, en una época a todas luces anterior a la pretendida invasión vasca desde el Norte de los Pirineos.

Esta idea ha sido rechazada últimamente por F. Villar (2005), que ha llevado el argumento de la vasconización tardía del País Vasco hasta sus últimas consecuencias a partir de una serie combinada de argumentos lingüísticos y genéticos. No es el momento de detenerme en el comentario de esta propuesta, para lo cual remito a un reciente trabajo mío que verá la luz en nuestra revista *Veleia* (Gorrochategui, 2007-08, e.p.). Mi crítica principal a su postura consiste en poner en evidencia la debilidad filológica del inventario de topónimos que le sirve para ejercer la labor comparativa, de la que derivan inexorablemente sus conclusiones históricas. El momento más delicado en la práctica comparativa reside en el establecimiento de la correspondencia de cognados, ya que es un hecho crucial del que se derivan consecuencias de largo alcance, bien para la clasificación lingüística de familias, bien para la posición de una lengua en el conjunto de la familia. Y el establecimiento de cognados toponímicos, es decir, topónimos para los cuales se predica (hipotéticamente) un mismo origen, es un proceso lleno de dificultades especiales, que solamente pueden ser superadas, y con la precaución

debida, si en ese proceso se presta una gran atención a los datos históricos, geográficos y filológicos que legitimen una equiparación entre topónimos, por encima del mero parecido formal. En este sentido, las equiparaciones de bases toponímicas atestiguadas en la documentación antigua desde el Finisterre hispano hasta el extremo oriental de la India no ofrecen las garantías mínimas necesarias como para ser consideradas como cognados. Independientemente de esta crítica general, Villar realiza análisis interesados, explicando como indoeuropeo arcaico (contemporáneo de la neolitización o incluso para algunas clases toponímicas como del mesolítico) topónimos que tienen una explicación normal desde el punto de vista celta, como *Deva*, *Tullonium* o desde el lado ibérico como *Iluberritani*. Como consecuencia de ellos, el norte peninsular, con el País vasco peninsular incluido, fue un territorio de muy antigua indoeuropeidad, tan antigua que incluso consistió en el reservorio genético y lingüístico para la expansión poblacional que repobló el centro y norte de Europa occidental tras la última etapa glacial. Como se ve, el reverso de la teoría de Theo Venemann (1994)

Todo este largo debate historiográfico entre partidarios y críticos de un antiguo carácter vascongado de las zonas occidentales de Vasconia, cuando no de la Vasconia peninsular misma, quedaría definitiva y totalmente resuelto en favor del bando tradicional si nos atuviéramos a los recientes hallazgos que ha proporcionado el yacimiento alavés de Iruña-Veleia. Aquí no hablamos de unos pocos nombres de persona o de divinidad transmitidos en una inscripción latina, aquí nos hallamos ante un conjunto nada despreciable de textos redactados en lengua vasca y que, como tales textos, se convierten en el objeto de deseo de cualquier filólogo, cuyo estudio ningún filólogo despreciaría a pesar de los retos que ello supusiera.

2. Porfirio.

Este verano el ayuntamiento de Vitoria, con el fin de acercar al gran público el pasado romano de nuestro territorio, ha organizado una muestra sobre Roma e Italia antigua bajo el nombre de *Enéadas*. Los promotores han justificado el nombre por la gran repercusión que los descendientes de Eneas, los fundadores de Roma, tuvieron en los siglos venideros. Otros en cambio han traído a colación a Plotino, filósofo neoplatónico de la primera mitad del s. III d. C. y autor de una magna obra filosófica editada póstumamente bajo el título de *Enéadas*. Pero este título nada tiene que ver con Eneas ni sus descendientes sino con la organización interna de la obra que Porfirio, – destacado discípulo suyo, al que se considera el inventor de la ordenación jerárquica de los elementos en el llamado *Árbol de Porfirio*²– ordenó en 54 libros divididos en seis series de nueve libros cada uno, es decir en seis enéadas o novenas.

Y aunque una invitación a la lectura de las *Enéadas* como propuesta cultural estival excede de los límites razonables, un acercamiento a la obra de Porfirio, sin embargo, resulta muy instructivo para cualquier filólogo. De entre sus muchas obras nos interesa una, el tratado *Contra Christianos*, que no se ha conservado, debido a la efectiva censura destructiva que sus enemigos llevaron a cabo después de la victoria del cristianismo. Los fragmentos que conocemos de él se deben a citas indirectas de sus críticos posteriores, especialmente de Eusebio de Cesarea y San Jerónimo. Gracias a ellos comprobamos que Porfirio tenía un extraordinario conocimiento de las Escrituras, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, así como de la teología y práctica

² Incidentalmente citado por Michelena en *Lenguas y Protolenguas* por las ramas. al hablar del árbol genealógico (p. 80)

cristianas. Por otro lado era un fino filólogo, capaz de detectar rápidamente las inconsistencias de un texto y de proponer interpretaciones atinadas.

En su intento por mostrar que las Escrituras están repletas de historias infundadas y de patrañas inventadas para embaucar a los más simples entre los simples, demuestra que el libro de Daniel, pretendidamente escrito durante el Exilio judío en Babilonia en el s. VI a. C., es en realidad un texto posterior de la época de Antíoco IV Epifanes, es decir, del s. II a. C. El texto es una impostura, porque el autor tiene la intención de hacerlo pasar por antiguo, al poner en boca de Daniel profecías que se cumplirán años más tarde, “de modo que”, – dice San Jerónimo³–, “más que contar Daniel el futuro, habría narrado (el autor) el pasado”. Por otro lado, el libro, o al menos su cap. XII donde se narra la historia de Susana y los ancianos, no fue escrito en hebreo, sino en griego directamente, “porque en la historia de Susana cuando Daniel se dirige a los ancianos pone en relación σχίσαι con σχίνου y πρίσαι con πρίνου (dicente Daniele ad prebyteros ἀπὸ τοῦ σχίνου σχίσαι καὶ ἀπο τοῦ πρίνου πρίσαι) etymologia que se ajusta más a la lengua griega que la hebrea”

Es decir, tal como vemos en el resumen del pasaje de Daniel al que se refiere San Jerónimo, se trata de un juego de palabras que solamente tiene sentido en griego.

-(Daniel, dirigiéndose al primer anciano): “Ahora, pues, si la viste, di bajo qué árbol los viste hablando entre sí”

- “Él dijo: ὑπὸ σχίνου “bajo el lentisco”

- Le dijo Daniel: En verdad has quedado como mentiroso en tu contra (contra tu cabeza). Y he aquí que un ángel de Dios, tras recibir orden de él, te partirá por la mitad”
ἦδη γὰρ ἄγγελος τοῦ θεοῦ λαβὼν φάσιν παρὰ τοῦ θεοῦ σχίσει σε μέσον.

(Al segundo viejo, Daniel le formula la misma pregunta)

-“Él dijo: ὑπὸ πρίνου “bajo la encina”

Daniel: “... pues el ángel del señor está esperando con la espada en la mano para partirme por medio.
μένει γὰρ ὁ ἄγγελος τοῦ θεοῦ τὴν ῥομφαίαν ἔχων πρίσαι σε μέσον

Aunque en este aspecto sus críticos, ente ellos San Jerónimo, admitieron la autoría griega de esta narración, fueron inflexibles frente a la crítica principal.

“Tan grande es en efecto la fidelidad con que se cumplen sus palabras que a los incrédulos les parece que el profeta no ha contado el futuro, sino que ha narrado el pasado” dice San Jerónimo (ibid., cf. Ramos Jurado, 2004, 107)

Porfirio aplicó en este comentario un proceder racional, ofreciendo una explicación que entrara dentro de los parámetros de la verosimilitud lógica y descubriendo en la práctica algunos principios para decidir sobre la dirección lingüística en la traducción de un texto; San Jerónimo, por su parte, pensó que la Filología debía ceder ante la Fe.

Sabemos que el progreso del conocimiento humano en general y del histórico en particular se asienta muchas veces en descubrimientos singulares de una extraordinaria importancia. El descubrimiento de la Cueva de Altamira, de la biblioteca gnóstica cristiana de Nag Hammadi, de los rollos esenios del Mar Muerto, o de los archivos reales de Ebla han abierto ámbitos antes totalmente desconocidos por la erudición y la ciencia. Dentro de la esfera de una disciplina ya asentada también se producen de vez en

³ In Daniele, Prolog.1-31, citado por Ramos Jurado et al. 2004, 106

cuando descubrimientos que amplían nuestro conocimiento o lo enriquecen grandemente: en los estudios paleohispánicos, un documento como el signario de Espanca es de una singularidad extrema, o como acabamos de oír la filología vasca cuenta desde hace poco con el inesperado manuscrito de Lazarraga. Hay, por tanto, manuscritos que aparecen inopinadamente en viejas y abandonadas bibliotecas (como el *codex sinaiticus* hallado por Constantine Tischendorf en el monasterio de Santa Catalina del Sinaí) o llegan a manos de anticuarios (como el nuestro de Lazarraga); y hay también documentos epigráficos y arqueológicos que surgen bajo tierra por azar o tras búsqueda minuciosa, como ponen de manifiesto la necrópolis de Aldayeta y la Troya perseguida por Schliemann. Pero junto a estos hallazgos extraordinarios, ha habido siempre, desde la antigüedad hasta nuestros días, material sospechoso o espurio, incluso falsificaciones e imposturas modernas, que han pretendido pasar por antiguas utilizando las vías habituales de los grandes descubrimientos. Y en este terreno deben ejercitarse las Armas de la Filología.

Dice Grafton (2001:84) que la impostura crea ante el lector una ilusión óptica, como la del simulador de vuelo ante el piloto: “el lector –escribe– queda atrapado por la perspectiva minuciosamente estudiada y detallada que aparece en el centro de su visor, y la ilusión se pone en marcha”. La labor de todo crítico es, por tanto, contemplar todo el conjunto, las márgenes del visor, la cabina entera, prestar atención al ruido de los motores, para percibir si realmente se está ante un escenario real o uno virtual.

3. Óstraca

Los textos epigráficos son entidades complejas que constan de texto y soporte. En mi breve comentario sobre los hallazgos de Iruña-Veleia, publicado en la prensa local en noviembre pasado (Gorrochategui, 2006)⁴, hacía mención a una característica peculiar de estos textos: que no se trata de banales grafitos sobre cerámica –algunos sobre hueso y vidrio–, sino de óstraca, es decir, una clase especial de grafitos que se caracteriza por unos rasgos bien concretos: se graban sobre fragmentos de cerámica reaprovechados como material de escritura, de modo que el texto se ajusta al tamaño y forma de la cerámica. Por *grafitos* se entienden habitualmente las banales marcas en paredes y muros o sobre vajilla en uso, el llamado *instrumentum domesticum*. Las funciones de los distintos textos es también muy diferente: mientras los grafitos sobre recipientes mencionan, por regla general, al propietario o beneficiario del recipiente y en pocas ocasiones alguna otra manifestación como la ofrenda votiva o la expresión de una sentencia, los óstraca son verdaderos textos con una función comunicativa importante: sirven para anotar documentos de diferente tipo, desde recibos, lista de deudas, listas de producción artesanal, hasta cartas y contratos; por regla general, son documentos relacionados con algún aspecto de la economía o el control social. Por otro lado, desde el punto de vista de nuestros hallazgos, los grafitos suelen aparecer truncados, ya que el azar hace que el recipiente cerámico se fracture en múltiples trozos afectando a los grafitos mismos, mientras que los óstraca, al ser originariamente pequeños, tienden a conservarse íntegros. Y por último, como consecuencia de sus diferentes valores funcionales, el número de óstraca descubiertos es abrumadoramente pequeño en comparación con los grafitos normales.

⁴ Al igual que en aquella ocasión, también esta vez me limitaré en las páginas que siguen al comentario de los textos que se han hecho públicos, tanto en la prensa como en presentaciones habidas por parte de los arqueólogos de Iruña-Veleia.

En mi contacto con la epigrafía romana de Hispania nunca me he topado con textos de esta naturaleza –aunque no niego que pueda haber alguno–, y cuando existen, como las cuentas de producción cerámica en los alfares de La Graufesenque, suelen darse en conjuntos unifuncionales⁵.

Un vistazo al tomo V del *Corpus de Inscripciones Romanas de Cataluña*, dedicado a los textos no lapidarios, puede sernos de utilidad para percibir cómodamente lo que quiero decir: reúne 170 grafitos normales, pero ningún óstracon en todo el conjunto.

El yacimiento de Iruña también ha proporcionado grafitos normales desde las primeras campañas realizadas, tal como comprobamos por la publicación de las que llevó a cabo Gratiniano Nieto en los años 50. Rondarán la veintena, de los cuales 7 como máximo son nombres completos, otros 8 nombres fragmentados, a los que se añaden letras sueltas y dibujos simples (Nieto, 1958). En años posteriores también han aparecido en Iruña grafitos banales de este tipo, que han sido estudiados por Blanca Renedo.

Así pues, la probabilidad de que en un lugar determinado aparezcan más de 300 óstraca con contenidos que hacen referencia a temas variados, desde ejercicios escolares a manifestaciones religiosas, en lenguas diferentes y con funciones también diferentes, es bajísima entre los hallazgos epigráficos del occidente del Imperio Romano⁶; siendo generosos, no alcanzan ni el 3% del total de los textos esgrafiados.

4. Las letras

El siguiente dominio que debe recabar la atención del filólogo es el sistema de escritura utilizado para escribir el mensaje: debe reparar en las letras. La escritura ofrece un amplio campo para la ejercitación de la crítica filológica: podemos fijarnos tanto en el uso de las letras, como en su forma, tanto en sus aspectos más estructurales, en relación con la lengua que anotan, como en su paleografía.

La primera cuestión que llama la atención es la falta de letra cursiva, bien sea la cursiva latina antigua o, menos probable, la cursiva latina moderna. La letra cursiva o con rasgos cursivos es la forma habitual de escribir grafitos sobre paredes y sobre *instrumentum*. Y este tipo de escritura, que es frecuente en los grafitos, es la norma en los óstraca conocidos. Escojo unos ejemplos del corpus de las IRC:

- a) texto muy fragmentado, escrito antes de la cocción, lo que le confiere un estatus especial: se trata de cursiva del s. III
- b) texto también esgrafiado antes de la cocción, del s. I.: rasgos cursivos
- c) grafito largo sobre jarra: letra cursiva
- d) grafito simple con nombre: rasgos cursivos

⁵ En realidad los textos de la Graufesenque son grafitos realizados en los platos antes de su cocción. Se parecen a los óstraca en que utilizan un material cerámico solo como mero soporte de escritura para un texto. En el sentido más propio de óstraca, fragmentos de cerámica reaprovechados como soporte de escritura, se cuentan los 18 fragmentos de tejas que portan textos culturales hallados en el santuario galo-romano de Châteauneuf en Saboya (Mermet 1993).

⁶ El mayor número de óstraca proviene de las secas tierras de Egipto y Norte de África; en su gran mayoría son textos escritos con tinta sobre fragmentos de cerámica, que suplen al material más utilizado para estos menesteres: el papiro. Por esta razón, dentro de los estudios griegos y orientales, los óstraca suelen ser estudiados como parte de la papirología.

Otro aspecto interesante de la práctica escrita tiene que ver con la organización interna del texto: la separación de palabras y los signos de puntuación.

El latín arcaico y clásico habían generalizado, frente a la práctica griega, el empleo de la interpunción como separador de palabras; pero a lo largo de los primeros siglos del imperio fue perdiéndose esta costumbre, de modo que en los textos cursivos las palabras aparecen unidas unas con otras, es decir en *scriptio continua*, fenómeno que dificulta mucho la lectura.

Por otro lado, la interpunción era prácticamente el único signo de uso general, ya que los otros signos, como la *virgula* o barra diagonal, la virgula corta en la parte superior de la caja, el signo en forma de 7, el de forma en K y otros documentados en la inscripción de Ankara, que recoge las *res gestae Augusti*, son rarísimos (Wingo 1972: 94ss). Los gramáticos, aunque un poco tardíamente, nos indican también los modos de puntuar un texto, siguiendo en esto la práctica griega: hablan de tres *distinctiones*, expresadas por sendos puntos, según vaya el punto en la parte superior, media o inferior de la línea. Llamaban a la primera de ellas *distinctio (finalis)* porque servía para cerrar el periodo; a la segunda, *distinctio media* y la usaban para indicar el *colon*, oración con sentido completo; a la tercera la llamaban *subdistinctio* y servía para señalar un *comma*, parte de la oración sin sentido completo, aunque propicio como pausa para respirar. (Véase Isidoro, *Origenes* 1, 20)

Pero no hay nada semejante a nuestra coma, rayita situada en la parte inferior de la línea de escritura para separar unidades sintácticas, hasta iniciado el renacimiento.

Así que un texto como

IEHSVS, IOSHE ATA TA MIRIAM AMA

y otros más (en número no despreciable) entre los hallazgos de Iruña presentan un rasgo desconocido en la epigrafía latina de todas las épocas y latitudes.

Si volvemos al óstracón de Eneas, observamos la presencia de signos totalmente desconocidos hasta ahora en la epigrafía latina (al menos desconocidos para mí), como son las dos flechas dobles que sirven para expresar la noción de “engendrar”: algo así como «Anquises y Venus ‘engendran’ a Eneas». Una manifestación de esta naturaleza, por así decir, abstracta o matemática y no lingüística, para cuya expresión se utiliza además un signo no realista (es decir, no es una flecha para arco), representa una absoluta novedad en la epigrafía latina, que no hallará paralelo material hasta su utilización en tiempos modernos en el cálculo de enunciados lógicos.

Tanto el óstracón de Eneas como el texto vasco sobre la Sagrada Familia nos dan pie para comentar otro aspecto de las letras, esta vez en su relación con el inventario de fonemas de la lengua que anotan. En el texto latino observamos la grafía ANQVISES por lo que en latín debía ser *Anchises*; es decir, se usa la grafía QV, que servía para anotar la consonante labiovelar sorda latina /k^w/ –o a lo sumo una secuencia de velar más labial /kw/–, para escribir una palabra que no tenía ningún elemento labial; se trata, por tanto, de una falta de ortografía (y no de un error accidental, dada la repetición de esta grafía en más de un grafito). Toda falta de ortografía suele tener una razón de ser, que consiste habitualmente en un cambio fonético producido en la palabra, que la hace idéntica o próxima a la pronunciación de otro sonido del que antes se diferenciaba: en otras palabras, esta grafía implica un paso de la labiovelar /k^w/ a velar simple /k/, permitiendo así una grafía hipercorrecta de la palabra. Hay escasísimos testimonios de esta

confusión en la epigrafía de los tres primeros siglos imperiales; debemos esperar a inscripciones muy tardías para ver grafías como *Quiriacus* en vez de *Cyriacus*⁷. Por otro lado, la lingüística románica nos enseña que el mantenimiento del elemento labial fue muy amplio: el italiano y el sobreselvano aún mantienen el elemento labial en palabras como *quindici* ‘quince’, *quercia* ‘roble’ en inicial y *cinque* ‘cinco’ en medial tras nasal⁸. Además tenemos otro argumento claro de cronología relativa: en las hablas románicas donde el grupo *-qui-* / *-que-* acabó en velar simple, lo tuvo que hacer necesariamente después de que la velar originaria se palatalizara, fenómeno sobre cuya cronología hay cierto debate, pero que de todos modos no comenzó antes del siglo III d. C. y no terminó probablemente antes del s. V d. C. Independientemente de ello, hay ejemplos diseminados por toda la Romania de mantenimiento del elemento labial: esp. *yegua*, rum. *iapa*, sardo *ebba*, etc. de lat. *equa*.

En el texto vasco observamos el poco esperado uso de H tanto en el nombre de Jesús, como en el de José. La H de *Iehsus*, puede tener una explicación como cruce de la grafía del nombre en griego ΙΗΣΟΥΣ, que como *nomen sacrum* quedó en abreviaciones posteriores IHS, que observamos aún en anagramas modernos. Pero la H de *Ioshe* resulta inexplicable desde el punto de la escritura latina, que siempre escribió el nombre como *Ioseph* o *Iosephus*. Si se ha querido anotar en alfabeto latino el sonido hebreo de la sibilante chicheante, expresado por la *shin* de su alfabeto –hecho por otro lado inédito–, el autor siguió un procedimiento extremadamente singular, que cuenta como paralelo el desarrollo gráfico del fonema en inglés medio⁹.

En cambio frente a esta presencia de H en posiciones inesperadas, faltan allí donde en principio deberíamos esperarlas: en un texto como NEVRE AMA ROMAN ILTA, independientemente de la interpretación morfológica de la última palabra, la raíz para ‘morir’ en euskara exige aspiración *hil*. Así mismo en el texto DENOG ZVRE NAIA, si la lectura más obvia es la correcta, –cuestión que veremos más adelante–, el término *naia* ‘voluntad’ pediría una aspiración medial: *nahi*. Aunque ahora no pueda ofrecer detalles sobre otros textos, de lo que he visto me ha resultado muy llamativa la ausencia de H en varios términos en los cuales se esperaría su presencia. No olvidemos, como he dicho al principio, que la aspiración (H) es precisamente la marca más segura de vasquidad para una palabra en el periodo antiguo: véase el único teónimo vascón de Álava: *Helasse*.

Otro ejemplo interesante es el empleo de Z, ya que se trata de una letra en principio extraña al alfabeto latino; sin embargo la vemos muy utilizada en frases como GEVRE ATA ZVTAN y otros ejemplos del pronombre *zu*. En latín la letra se utilizaba para anotar palabras de origen griego, como *Zeus*, que tenían una africada sonora /dz/ y en algunos textos vulgares para reflejar el nuevo sonido africado procedente de asimilaciones de sonoras más yod: *Zanuarius*, *Zoviano* (en lugar de *Ianuarius*, *Ioviano*) en textos epigráficos o la noticia de San Isidoro: “solent Itali dicere *ozie* pro *hodie*”

⁷ Pudiera ser también que una pronunciación erudita a la griega del nombre, con /ü/ hubiera facilitado una adopción como /ui/, que se representaría bien como *Quiriacus*.

⁸ Y si el pronombre relativo muestra eliminación del elemento labial: it. *chi*, *che*, se debe más bien a razones analógicas con otras formas del pronombre como *quod*, *quo modo*, etc., donde la eliminación ante vocal posterior fue regular ya en latín vulgar. Lo mismo vale para eliminaciones tempranas en posición medial, como *coquina* > lat. vulg. *cocina*.

⁹ El fonema /ʃ/ que en inglés antiguo se escribía mediante el dígrafo <sc> pasó a escribirse en inglés medio por medio de <sch>, luego simplificado a <sh>.

Ahora bien, una de las pocas cosas seguras que sabemos de la fonética del vasco antiguo es precisamente la distribución de las sibilantes fricativas y africadas en la palabra; al igual que más tarde, las palabras no podían empezar por africada, y mucho menos por sonora, que no existía en el sistema. La sibilante fricativa dental sorda de *zutan* sonaba exactamente igual que la /s/ del latín, como ya demostró Michelena (1965) para admiración de los romanistas. De modo que, al igual que en las lápidas aquitanas tenemos inscrito GISON para vasco *gizon*, así también esperaríamos SVTAN para *zutan*. No es el momento para hacer una historia de la grafía de la sibilante dental en euskara, que deberá tenerse en cuenta para afinar mejor el argumento; sin embargo, parece fuera de toda duda que el empleo de <z> para la sibilante dental y de <s> para la alveolar está íntimamente unido a la evolución y escritura de estos sonidos en español tardomedieval y renacentista (Penny 1993:96-8): la africada sonora medieval /dz/, luego sibilante dental sonora /z/ escrita mediante <z> (*fazer*, *dezir*) se funde con la correspondiente sorda (medieval /ts/, luego /s/), que se escribía mediante <c> o <ç> (*caça*), dando un único resultado sordo: tenemos así grafías dobles ç y z; este es el modelo que tiene el vasco en el s. XVI.

5. RIP

El denominado “Calvario de Iruña” es una pieza que ha suscitado mucha expectación: no solo por tratarse aparentemente del primer calvario cristiano conocido, sino por su inesperada leyenda en la titulación de la cruz. Muchísima gente se ha sorprendido por el hecho de que en época tan temprana aparezca una escena, cuyos personajes y posición en el conjunto recuerdan a composiciones netamente posteriores. Pero dejando a un lado estos aspectos iconográficos, lo que nos interesa como filólogos es la cartela sobre la cabeza de Cristo. El equipo arqueológico de Iruña lo ha leído como RIP, lectura que se acepta sin problemas a tenor de la fotografía. Nos encontramos, evidentemente, ante unas abreviaturas, lo cual siempre representa un grado mayor o menor de incertidumbre en el desarrollo de las letras. Quien tenga un poco de trato con la epigrafía latina, sabe que unas mismas abreviaturas pueden ser desarrolladas de modo totalmente diferente, dependiendo del tipo de epígrafe y de la posición del texto, aunque, en la práctica, estas circunstancias limitan enormemente la ambigüedad.¹⁰

Parece evidente que en nuestro caso las letras deben representar precisamente la fórmula cristiana de la muerte: o *recessit in pace* ‘murió en paz’ o *requiescit in pace* ‘descansa en paz’, lo cual dicho de Cristo es una verdadera contradicción con el mensaje central del Evangelio y de la fe cristiana: que Cristo precisamente no descansó en paz, sino que resucitó. Por otro lado, el letrero se alejaría de la versión de los evangelios (de los cuatro, aunque con pequeñas diferencias entre sí), que concuerdan en decir que el letrero recogía la causa del proceso y sentencia: “Jesús rey de los judíos” y

¹⁰ Siempre puede haber interpretaciones y lecturas *sui generis*, como la que sobre estas mismas letras cuenta la tradición popular de la villa armera: ante las recriminaciones que un amigo le hacía a otro por fumar su cigarro puro en el interior del cementerio, éste no halló mejor modo para justificarse que espetarle que hasta los muertos le invitaban a ello: *erre i pe* «erre hik bere»

según el evangelio de San Juan “Jesús nazareno rey de los judíos”. Tenemos, por tanto, dos problemas: el teológico y el histórico¹¹.

¿Es el teológico un escollo verdaderamente insalvable? Lo es solo desde una perspectiva ortodoxa, pero podría tener alguna explicación desde otro tipo de teologías cristianas que surgieron en los tres primeros siglos de cristianismo y fueron luego totalmente barridas por la ortodoxia que conocemos. El letrero incide no solo en la humanidad de Cristo, sino en su naturaleza no divina. Sabemos que en la cristología primitiva había algunas corrientes cristianas, como la de los ebionitas, que seguían inmersos en una tradición judía muy fuerte, para quienes Cristo –al que consideraban el Mesías enviado por Dios para la salvación del pueblo judío– era un hombre de carne y hueso, hijo de una pareja humana (José padre y María madre) que por su santidad y piedad había sido “adoptado” por Dios como Hijo suyo. Tenían por tanto una cristología adopcionista.

Ahora bien, esta idea de la naturaleza de Cristo como exclusivamente humana no parece cuadrar demasiado bien con un elemento iconográfico verdaderamente llamativo que hallamos a los lados de la cabeza de Cristo: esas rayas que denotan santidad o divinidad. Voy a dar por bueno la existencia de ese elemento iconográfico en la antigüedad, que aunque extraordinariamente raro creo haber podido identificar en la representación de “Dios” en forma de Mano en la iconografía judía de la sinagoga de Dura Europos¹².

Sea lo que sea de ello, en estos momentos me interesa señalar que también había otra corriente cristiana que consideraba a Cristo como un hombre que había sido penetrado por Dios en el bautismo y abandonado por él un poco antes de la muerte en la cruz: eran cristianos gnósticos con una cristología separacionista. Como nos cuenta Ireneo de Lyon “los que separan a Jesús del Cristo” tenían el evangelio de San Marcos como texto de referencia, ya que en el relato de la pasión hace decir a Cristo: “Dios mío, Dios mío ¿por qué me has abandonado?: o ¿por qué me has dejado atrás?” (*Heloi, heloi, lama sabacthani?* : ὁ θεός μου, ὁ θεός μου, εἰς τί ἐγκατέλιπες με;). El evangelio gnóstico de Felipe (72) añade: “Esto lo dijo en la cruz, pues se había separado de allí”.

Vemos, por tanto, que hay explicaciones teológicas posibles para este extraordinario Calvario de Iruña. Ahora bien, los problemas filológicos son de otra envergadura. Para empezar no hallamos atestiguada ninguna de las variantes de la fórmula funeraria cristiana antes del 350 d. C. José Vives, en su utilísima obra *Inscripciones cristianas de España Romana y Visigótica*, hace la siguiente periodización de las inscripciones cristianas hispanas:

a) cristianas o presumiblemente cristianas de los s. III y IV; no tienen formulario característico; lo más peculiar es la ausencia de fórmulas marcadamente paganas y sus sustitución por *memoria* + Gen. o *memoriam posuit* (en mi opinión rasgos totalmente insuficientes)

b) entre el 350 d. C y 450 d. C. : mismo formulario pobre que en la fase anterior, pero con presencia del monograma cristiano; o expresiones formularias para indicar el fallecimiento: *recessit*, *receptus*, seguidos o no de *in pace*

¹¹ Entendiendo el problema histórico por lo menos en un sentido interno de las fuentes cristianas. Por otro lado, desde el punto de vista romano era lógico que se hiciera constar la causa de la sentencia.

¹² Y tener relación con la descripción de Moisés cada vez que venía de hablar con Dios, cuya cara estaba tan radiante que debía cubrirla con un velo al estar con los israelitas (Ex. 34, 29-35)

c) especialización del formulario en cada una de las provincias hispanas (entre el 450 y el 700 d. C.): *recessit in pace* (Bética); *requievit in pace* (Lusitania), mezcla de las dos junto a *hic requiescit* (Galaecia), *hic quiescit* o *requiescit* (Tarraconense).

En mis búsquedas por la epigrafía cristiana de las Galias he hallado fórmulas y cronologías parecidas o incluso más tardías¹³.

Pero en todos los repertorios que he consultado, hay un par de rasgos que se cumplen por doquier:

a) variación en la posición de los elementos integrantes de la fórmula: *hic requiescit in pace* / *hic in pace requiescit* / *in Xisti pace requiescit*, o incluso *quiescit*, etc.

b) ausencia total de abreviaturas del formulario. De los 60 testimonios hispanos de la fórmula *recessit in pace* en el catálogo de Vives –y no olvidemos que recoge documentos hasta el final de la época visigoda – no hay un solo ejemplo de abreviatura RIP; *recessit* aparece en tres inscripciones abreviada como: *rcs.*, *rec.* y *reces.* respectivamente; in pace: *in p.* (4 veces), *in pac.* (2 veces), *in pc.*, *in pce* e *in pe* (1 vez).

De todo ello se deduce que la abreviatura RIP para la fórmula *recessit in pace* no fue utilizada, ni seguramente conocida, en época romana ni visigoda, siendo su empleo de época posterior. Ello plantea evidentemente un problema filológico de enorme calado.

6. Manetón

Será conveniente introducir brevemente a este sacerdote de la antigua religión egipcia, autor de un libro titulado *Aigyptiaka*, porque esta obra suya fue muy utilizada desde pronto como inspiración para la confección de una “historia alternativa” a la descrita en las obras de los autores greco-romanos¹⁴. Originario de Sebennytos, en el delta, vivió durante el reinado de Ptolomeo I Soter y descendiente (inicios del s. III a. C.), siendo sacerdote en Heliópolis. No ha sobrevivido ninguna de sus obras. De su *Aigyptiaka*, escrito por el propio Manetón en griego, se conocen fragmentos gracias a las citas de autores posteriores. En primer lugar está Flavio Josefo, que lo cita muy extensamente en su obra “Contra Apión”, tanto utilizándolo a su favor como criticándolo en los pasajes en que Manetón habla de los hebreos.

Luego están dos escritores cristianos que lo utilizan como fuente de información para la creación de tablas cronológicas universales, desde la perspectiva de la historia del mundo a partir de la creación. Son Sexto Julio Africano (s. III d. C.) y sobre todo Eusebio de Cesarea (s. IV d. C., conocido nuestro como polemista de Porfirio). Estas

¹³ *Recueil des Inscriptions Chétiennes de la Gaule*. El vol. XV, dedicado a la *Viennoise Nord* y editado por F. Descombes (Paris 1985. CNRS) recoge 295 inscripciones cristianas de la diócesis. El formulario *hic requiescit in pace* aparece en 26 de ellas y aunque la mayoría no están datadas, pueden adscribirse al s.V. Entre las datadas, la más antigua (nº 24), data del año 467. Las abreviaturas son totalmente excepcionales: hay 2 de *bonae memoriae* que aparece como BN MM y una de *hic requiescit* como *hic R.* (s. VII o VIII).

¹⁴ Flavio Josefo, para probar la antigüedad del pueblo judío, frente a los ataques de los griegos; igualmente Tertuliano en su *Apologeticum* (XIX, 6) para contraponer la legitimidad cristiana, que deriva de la judía, a la religión romana. En tiempos modernos, junto con la crónica del sacerdote caldeo Beroso, fue muy utilizado en disquisiciones eruditas.

dos obras tampoco se conservan, si no es a través de versiones y recensiones diferentes: a) una de San Jerónimo que traduce al latín la cronografía de Eusebio; b) una traducción armenia de los s. 6º-8º, y c) por último una recensión bizantina hecha por Syncellus (s. 9º) comparando los textos de Eusebio y Africano.

A Manetón se le suele atribuir el invento de la periodización de la historia del Antiguo Egipto en Dinastías de faraones.

Según la información transmitida, los nombres de los faraones Seti y Ramsés eran bien conocidos; a pesar de la repetición de los faraones en lugares que no les corresponde con lo que ahora sabemos, y que precisamente afectan al final de la dinastía XVIII, hay concordancia en el inicio de la XIX en la siguiente información¹⁵:

Africanus	Euseb (arm)	Euseb (Sync)	Jerón.	Josefo
Σέθως	Sethos	Σέθως	Sethus	Σέθως ὁ καὶ Ῥαμέσσης
Ῥαψάκης	Rampses	Ῥαμψῆς	Rampses	Ῥαμψῆς ὁ πρεβύτερος τῶν υἱῶν
				Ῥαμέσσης Μιαμοῦν

En lo que afecta al nombre de Seti, la adopción al griego es general como nombre de tema en -ω : nom. Σέθως, ac. Σέθων, gen. Σέθω, aunque Josefo en alguna ocasión trae Σεθώσις. San Jerónimo lo ha adaptado a la 2ª declinación latina *Sethus*, manteniendo la aspiración de la consonante medial.

El nombre de Ramsés presenta mayor variación: si dejamos de lado la variante del Africano, el nombre adopta básicamente dos aspectos: Ῥαμέσσης = Ramesses y Ῥαμψῆς = Rampses.

Las formas que hallamos en Iruña son RAMSES y SETI, idénticas a las que la convención y tradición eruditas españolas utilizan. Recordemos que en inglés el nombre del gran faraón es *Ramesses*. Por otro lado hay que tener en cuenta que en latín había una aversión fonética al grupo medial -ms-: en la historia de la lengua latina los grupos etimológicos, como el del perfecto de *emo* ‘comprar’ *emsi, pasan a *empsi*, así como *sumpsi*, etc. El nombre de su padre Seti es la transcripción de la secuencia de tres consonantes egipcias: *sthy*; bien es verdad que en Iruña puede ser entendido como gen. sing. de *Setus*, adopción latina atestiguada por Jerónimo.

La mención de Nefertiti, bella esposa de Ajenatón, es mucho más sorprendente. Evidentemente Manetón no proporciona este nombre, en primer lugar porque no fue faraón (o al menos con ese nombre), y en segundo porque los últimos faraones de la dinastía XVIII, debido a la herejía de Amenofis IV o Ajenatón, sufrieron una *damnatio memoriae* total por parte de los grandes faraones de la XIX. No existe hasta ahora ninguna mención a esta personalidad en ninguna fuente greco-romana y muy posiblemente su recuerdo había desaparecido también de las propias fuentes egipcias. Nuestro conocimiento de este personaje es exclusivamente moderno, desde el momento en que se descubrió su tumba a comienzos del s. XX.

Nuestro grafito con la leyenda Nefertiti supondría la existencia de una tradición alternativa a la de Manetón en el s. III d. C., que remontaría a documentos egipcios originales que habrían mantenido el recuerdo de la historia de la “revolución de Ajenatón”. Tanto la lista real del templo de Abydos (construido por Seti) como la lista de Karnak omiten los nombres de los herejes de Amarna. Igualmente pasa con la lista

¹⁵ Jacoby, *Die Fragmente der griechischen Historiker; driter Teil C*. Leiden 1958: E.J. Brill: nº 609: «Manetho von Sebennytyos» (pp.5-112).

de Saqqara, aparecida en la tumba de un escriba real de la época de Ramsés II. Es verdad que se trata de listas de marcado carácter religioso y propagandístico, siendo posible la existencia de listas políticas o archivísticas más completas, como parece indicar el papiro de Turín.

Aun admitiendo la posibilidad de esta tradición egipcia alternativa, cuyas secuelas hayan llegado de algún modo extraordinario a esta zona alejada del imperio occidental, comprobamos que la grafía del nombre de la reina es *Nefertiti*, como por convención se dice en la mayoría de las lenguas modernas, aunque no así en alemán o húngaro donde la llaman *Nofretiti*. Esta variación moderna se debe a que se han seguido en la transcripción dos criterios diferentes: unos, los que usan *Nefertiti*, se han atenido a la convención erudita, según la cual se completa mediante E las secuencias consonánticas, únicas existentes en la escritura jeroglífica egipcia, convirtiendo *nfr* en *Nefer-*, mientras que los otros han tomado como base la palabra copta para “belleza”: *nofre*, que muy probablemente continúa la antigua palabra del egipcio.

Un elemento onomástico *Nefer-* se atestigua, sin embargo, en la documentación de Manetón, p. ej. *Nefercheres*, 3er. faraón de la dinastía V (solo por Africano), de igual nombre que el 3º de la dinastía XX y *Neferites* de la dinastía XXIX¹⁶.

Es por lo tanto asombroso que los tres nombres existentes en los grafitos de Iruña (Ramses, Seti y Nefertiti) aparezcan en la grafía en la que estamos acostumbrados a verlos en época reciente, y no en alguna otra de las versiones más extendidas en la antigüedad.

La probabilidad de la propia mención de estos nombres en nuestro territorio y época, más el hecho de que lo hagan en el modo gráfico concreto en que lo hacen, no alcanza seguramente el 1%.

7. La fíbula Prenestina

Texto muy conocido para los estudiosos del latín, se ha visto envuelto en los últimos tiempos en una interesante polémica acerca de su autenticidad. La afamada epigrafista Margherita Guarducci le dedicó un largo y detallado estudio en 1980, tras el cual concluía que se trataba de una pieza falsa, cuyo soporte, una fíbula de oro macizo de un estilo etrusco normal durante el s. VII a. C., había sido fabricada por el anticuario Martinetti, mientras que la inscripción se debía al ingenio del historiador y arqueólogo alemán Helbig. Según testimonios de Helbig y Karo, apareció en la Tumba Bernardini de *Praeneste* en 1876, luego vendida al anticuario Martinetti, el cual se lo mostró a Helbig, el cual junto con el filólogo Dümmler la presentó en 1887. Pero no hay claridad sobre las circunstancias, porque el mismo Helbig manifestó posteriormente otras versiones. En 1889 Martinetti la regaló al Museo de Villa Giulia. Por estas obscuridades en el hallazgo muchos eruditos han albergado dudas sobre su autenticidad. La mayoría de los lingüistas y filólogos, sin embargo, la han considerado auténtica: véase la *Hª de la lengua latina* de Meillet, los grandes manuales de Sommer y Leumann y más modernos como Meiser, aunque otros se inclinan por su falsedad, Pisani, Lazeroni, Sihler, Baldi, estos últimos apoyándose en los resultados de la investigación de Guarducci.

¹⁶ Igualmente en papiros griegos se documentan algunos nombres que ofrecen vocal /e/: Νεφεροῆς por demótico *nfr s.t* epíteto de Isis “beautiful of throne”, cf. *Chicago Demotic Dictionary*, s.v. **nfr**. Pero el mismo diccionario no atestigua ninguna mención del nombre *nfrtjtj* en documentos demóticos.

Repasemos brevemente los argumentos utilizados, tanto en lo que afecta al soporte, como al texto¹⁷ En cuanto al soporte se ha aducido: estilo mixto, falta de alteraciones en la microestructura de la pieza que deberían esperarse tras larga permanencia bajo tierra; conocimiento en la época de la aleación antigua y posibilidad de réplica; problemas de pátina. Cada una de estas objeciones ha sido contestada con análisis y observaciones más afinadas, llegando a la conclusión de que no hay realmente ninguna prueba definitiva que avale la confección de la pieza en el s. XIX.

En cuanto al texto, están las objeciones de tipo externo: incisión, uso de letras, disposición, etc. Así Guarducci objetaba que la inscripción se había realizado con un estilete y no con un punzón, siendo aquella técnica totalmente desconocida en la época. También en esto una observación minuciosa ha llevado a rechazar esa afirmación.

Se objetaba también que el uso de la letra K en la forma *fhe:fhaked* no era la correcta, ya que se esperaría C, según la norma más usada y representada por la inscripción de Duenos. Evidentemente esto no es argumento válido, ya que si el falsario hubiera querido adecuar su pieza a lo normal, habría utilizado la C teniendo por modelo precisamente la inscripción de Duenos, que ya se conocía desde 1880.

Parecía también anormal la utilización de la interpunción triple entre la reduplicación y la raíz en la forma de perfecto e interpunción doble en los demás lugares. Pero hay ejemplo de ellos en algunas inscripciones etruscas y su utilización en epigrafía latina solo se comprobó con el hallazgo de la inscripción del Foro en 1899. Además en 1889 o algunos años antes se halló la inscripción falisca de Ceres, donde aparece el perfecto PE:PARAI (con tres puntos), pero solo se interpretó correctamente en 1908. Por otro lado el supuesto falsificador no podría haber tenido esta inscripción falisca de Ceres como modelo, porque la interpunción es siempre de tres puntos y no alternante entre tres y dos como en la fíbula.

El dativo en *-oi* (*Numasioi*) era polémico, aunque no sorprendente, porque ya se conocía la noticia del gramático Marius Victorinus: *populoi Romano*, así como la forma *duenoi* de la inscripción de Duenos (1880), coincidiendo además con la opinión docta de la gramática comparada. Mientras los críticos opinan que constituyen modelos para la falsificación, los que defienden la autenticidad creen que la coherencia es su mejor prueba.

La forma de perfecto reduplicado *vhe:vhaked* del verbo *facere* es inesperada. El latín conoce solo el perfecto alargado *fēcit* (ya *feced* en la inscripción de Duenos). Ahora bien, concluir la falsedad meramente a partir de unos datos inesperados es metodológicamente inaceptable. El interesante *lapis satricanus* descubierto ca. 1980 con el texto *popliosio valesiosio* – por latín clásico *Publii Valerii* – trajo a la luz una forma de genitivo singular de tema en *-o* absolutamente desconocida hasta entonces en latín, demostrando que no estamos nunca libres de sorpresas. En lugar de descartar de plano el hallazgo basándonos en lo inesperado del caso, quizá sea más útil ensayar un cambio en nuestras explicaciones vigentes, por ver si todo adquiere sentido desde otra perspectiva más coherente. Y ello es posible para el perfecto de la fíbula prenestina: como es difícil pensar que la forma común *feced*, *fecit* sea derivación fonética regular de un *fehaked*, es necesario concluir que la forma reduplicada es una innovación (dialectal?) a partir del tema de presente *fak-*, con paralelos en falisco *pe-parai* (> lat. *peperi*) ; lat. **ce-can-ai* > *cecini*. Además las lenguas itálicas, osco y umbro, tienen

¹⁷ Sigo en esto el magnífico resumen de M. Hartmann, 2005, pp. 67 ss.

precisamente el mismo tema reduplicado *fefac-* como perfecto de *facio*¹⁸. Ahora bien, precisamente el hecho de que el osco y umbro tengan este tema reduplicado para *facio* sirve de argumento a Guarducci y Pfister para señalar el modelo del que partió el falsificador.

Esta polémica nos muestra los diferentes comportamientos ante el problema de la autenticidad o falsedad de una pieza: para unos los paralelos se convierten en pruebas de la autenticidad, mientras que otros ven en ellos los modelos que sirvieron de pauta para la falsificación. ¿Cómo salir de este atolladero? Un modo de hacerlo es observar con detenimiento la cronología de los descubrimientos y la dirección de la confirmación. Podemos comprobarlo en el asunto del empleo del dígrafo FH para la representación de la fricativa labiodental sorda /f/.

Por un lado, Guarducci y Pfister creen que el falsificador tenía a mano suficiente información como para crear el dígrafo:

- a) la noticia del gramático latino Lucius Annaeus Cornutus y Prisciano sobre el uso antiguo de F, en lugar de V, para la semiconsonante /w/
- b) la práctica ortográfica del griego arcaico, mediante dígrafos, para sonidos aspirados: <KH> para X, <ΠH> para Φ.
- c) la suposición de que el signo etrusco <8> para /f/ remonte a una grafía anterior <>
- d) sobre todo, la grafía <FH> para /f/ en inscripciones etruscas y vénetas.

Ninguno de los tres primeros argumentos tiene peso suficiente como para convertirse en modelo o apoyo para la creación novedosa del dígrafo FH en el latín. El cuarto es el crucial. Y resulta que los paralelos etruscos y vénetos no se pueden aducir como modelos, ya que no había conocimiento de esta práctica antes de la presentación de la fíbula (1887). Así la inscripción etrusca Cm 2.8 (2ª mitad s. 6º): *mi numisiies vhelmus* (yo [pertenezco] a Numisio Felmu) se leía en 1879 aún como *mi-Numisiies-Vhep. mks* o *mi Numisiies V. Helmus*. Por otro lado, fue Deecke el que por primera vez adjudicó este valor para el véneto en 1888, mientras que Lattes lo hizo en 1890 para el etrusco, basándose precisamente en la información tan clara aducida por la fíbula prenestina.

Deecke: “El véneto *vh* ha recibido una inesperada aclaración a partir de la fíbula prenestina con su *vhe:vhaked = *fefaked* i.e. *fecit*”

Lattes: “En el *fefaked* de la fíbula prenestina sorprende a su vez, entre otras cosas, la escritura VH para F. Ahora creo hallar en la epigrafía etrusca al menos cuatro ejemplos de la mencionada escritura”.

De ello resulta que la fíbula prenestina, en vez de ser una impostura erudita a partir de modelos etruscos y vénetos existentes, se convirtió en llave explicativa de primer orden para comprender el valor de unas grafías en esas lenguas hasta entonces oscuras.

A pesar de toda la polémica, muchos lingüistas siguen dando validez a la fíbula, por una sencilla razón: porque las sospechas sobre su procedencia y los análisis físicos no

¹⁸ Berenguer Sánchez, J.A. & Luján Martínez, E. R., “Falisco *faced* y el perfecto de **dheh₁-k-* ‘hacer’ en las lenguas itálicas”, *Emerita* 73:2, 2005, 197-216. Esta nueva forma falisca de perfecto, recién descubierta, amplía el conjunto de las formas de perfecto itálicas sobre el tema de presente **fac-*.

concluyentes no son capaces de hacer mella en la coherencia lingüística y epigráfica que presenta el documento en el marco de las lenguas del Lacio del s. VII a. C¹⁹.

8. El latín vulgar.

Volviendo a nuestros textos de Iruña, es hora de detenernos en algunas cuestiones de morfología. No podré hacerlo más que de una manera muy sucinta, dada la escasez de material que tenemos a disposición pública.

En el grafito IAN EDAN LO llama la atención la exactitud de esas formas con las formas participiales actuales. Y si edan conserva aún una forma canónica o estándar de participio, con e- inicial y -n final, ian muestra un cambio e- > i- debido aparentemente a un proceso de consonantización de la e- ante vocal, lo cual supone varios estadios intermedios: a) pérdida de consonante radical (*e-Xa-n > *ean); b) monoptongación en una sílaba; c) yodización: (*ean > *ian*); un cambio de timbre e > i como el que ocurre en otros participios del tipo *ikus*, es posterior y no cabe en uno de esta estructura.

Igualmente la leyenda GEVRE ATA ZVTAN plantea cuestiones de cierta envergadura; junto a un premedieval *ata* por *aita* y derivados, está el hecho de que documentemos tan pronto la forma actual del pronombre intensivo o reflexivo *geure*, que suele explicarse como una contracción del oriental *guhaure*; cabría pensar en una contracción ya antigua y general, con una posterior remodelación etimológica solo en los dialectos orientales (de manera parecida a como ahora, para decir ‘tuerto’, probablemente muchos dirían *begi oker* y no *betoker*, que es la forma antigua, obtenida regularmente de una secuencia prehistórica *beg(i)-okher), pero se trata de una explicación costosa. Todos los dialectos vascos coinciden, además, en adjudicarle originariamente un uso reflexivo a esta forma pronominal: es decir, esta frase exigiría, en aplicación de la Ley Aresti-Linschmann, una forma verbal “dugu”.

Valga como ejemplo este pasaje de Lazárraga (c.1567): 15 verso (1159)

yguzquiaren aldean *dago*
gure onrrea jarriric,
geure açean *guc* darabilgu
mundua catigaturic

En cuanto a *zutan*, hay que decir que se trata de una variante dialectal septentrional, a la que en los dialectos peninsulares y especialmente el vizcaíno responden con *zugan*, cuya formación mediante el morfema -ga- presente en animados sea probablemente más antigua. De todos modos, lo que unas formas y otras muestran habitualmente es una ‘variante’ vasca dialectal, no siempre consecuente con un único dialecto, pero no una forma predialectal, que pudiéramos admitir como común y ancestral para todas las variedades posteriores.

Ha trascendido también a la opinión pública la existencia de una frase que dice DENOS ZVRE NAIA, cuya interpretación definitiva deberá esperar a un análisis ocular del grafito y de otros paralelos, ya que hay cierta dificultad en la lectura de la última letra de *denos*.

¹⁹ Otros descubrimientos epigráficos vienen a confirmar esta coherencia: a) el fragmento de la inscripción publicada por Giacomelli en 1963 como falisca *Jedvhe*], que seguramente hay que interpretar como latina: [*m*]ed *vhe*[ced], con empleo de FH para el latín; b) otras formas de perfecto sobre tema de presente: falisco *faced* y paleoumbro *face*. Véase, Gorrochategui (2004) y Berenguer Sánchez, J. A. & E. R. Luján Martínez (2005).

Esta fue mi primera lectura y no supe, por tanto, hallarle explicación a la forma; como venía seguido de “zure naia”, supuse que podría tratarse de un nombre de persona desconocido, de aspecto nada vasco por otro lado debido a su D- inicial, que era calificado como “vuestro hermano”. Hay cierto apoyo para esta interpretación en otro material del conjunto que permite pensar en una forma con aféresis. Esa vía nos llevaría a postular un fuerte acento de intensidad en segunda sílaba, de modo que hubiera hecho desaparecer la pretónica: *aNáia > naia. Pero la –s de DENOS tampoco es clara, de modo que caben otras dos lecturas: DENOC con una C a la que se le ha añadido un rabo, o bien DENOG. En cualquiera de las dos formas, la frase adquiere un sentido comprensible desde el vasco reciente: “todos vuestra voluntad”; pero solo y exclusivamente desde el vasco reciente, porque *naia*, sin aspiración y con la forma de artículo –a, no puede ser antiguo y el pronombre *denoc* ‘todos’ es una auténtica contradicción en sus términos, ya que está formado sobre una forma verbal de 3ª pers. singular: *da*, en su forma relativa, *den/dan*, más la desinencia nominal determinada de cercanía en plural –oc. Esta unión solo pudo darse tras la reinterpretación de la forma relativa *dena* ‘lo que es’ > ‘todo’, que no ocurre, según el DGV, hasta la 2ª mitad del s. XVIII. Y cuando ello ocurre la concordancia de número entre la parte verbal y nominal era la norma: así *direanac* en Mogel, Añibarro, etc. “Su empleo no concordante, –según el DGV de Michelena-Sarasola, es decir *denok*–, comienza a documentarse al Norte en textos bajo-navarros y suletinos, desde comienzos del s. XIX. Al Sur, los primeros son Añibarro y Zavala en vizcaíno y Lardizabal en guipuzcoano”²⁰. Las implicaciones de este óstracón están a la vista; y mucho depende de la lectura definitiva de la primera palabra: como sabemos que el término se repite en otros textos, habrá que esperar a un estudio comparativo para fijar la lectura y la interpretación.

Los textos latinos también ofrecen materia de comentario lingüístico. Hemos tratado alguna cuestión de fonética, con ocasión de la grafía de Anquises. Ahora me detendré en la inusual forma de nominativo que presentan muchos nombres de la flexión temática o segunda declinación.

En el óstracón de los dioses paganos crucificados, leemos con claridad los siguientes nombres, de arriba abajo y de izquierda a derecha: MONO, VERTUMNO, VVLCANO, CERES, TELLVS. De la misma manera que en el óstracón de Eneas, las formas de los nombres masculinos de la segunda terminan en –o, en vez del esperado y correcto –us, mientras que todas las demás formas muestran sus desinencias correctas. La misma relación que existe entre *Venus* y *Iullo*, tenemos aquí entre *Tellus* y *Vertumno*.

¿Estamos ante una evolución achacable al latín vulgar? Esta parece ser para muchos la única explicación posible, dada la muy extendida tendencia en convertir al latín vulgar en el lugar común de las anomalías, errores y divergencias con respecto al latín clásico. Pero el latín vulgar no es otra cosa más que el latín hablado por la gente corriente en situaciones corrientes de habla: en definitiva un sistema lingüístico coherente, cuyos rasgos específicos pueden abstraerse tanto a partir de los errores ortográficos o las construcciones poco clásicas de los textos latinos como de la comparación lingüística ejercida sobre las lenguas románicas. El problema al que nos enfrentamos es saber si en la Hispania septentrional durante el s. III d. C. el latín hablado había cambiado la desinencia de nom. sg. –us en –o, como la conocemos ya desde los primeros

²⁰ Por otro lado, si admitiéramos a modo de hipótesis la existencia de una forma *denoc* en la antigüedad, nos hallaríamos ante una excepción flagrante de la ley fonética que hace desaparecer la –n- intervocálica en vasco, en un periodo posterior a la época romana y anterior a la documentación escrita medieval.

testimonios románicos hispanos²¹. El problema afecta a dos procesos fonéticos independientes: 1. fusión de timbres y 2. pérdida de *-s* final.

Hay múltiples testimonios en las inscripciones tardías de todo el imperio que apuntan a una confusión de timbres tanto en la zona palatal del sistema vocálico (entre *ē/i* tónicas) como en la velar (entre *ō/u* tónicas) como consecuencia de una progresiva pérdida fonológica de la cantidad vocálica. Esto se aprecia en que muchas veces tenemos I por */ē/ rigna, minsis* y E por */i/ sene, vigente*, así como U por */ō/ honure* y O por */u/ tomolo*, aunque en menor medida. Las lenguas románicas, con excepción del sardo, en occidente confirman esta evolución. Ello podría, por tanto, dar explicación de la vocal *-o*, que hallamos en *Vertumno, Vulcano y Iullo*; pero resulta llamativo que esta sistematicidad en la indicación del nuevo timbre no se aplique a otros casos: **vertomno* (<o> por /u/) y quizá **ceris* (<i> por /ē/), así como **venos* por *Venus*. Y por otro lado no debemos olvidar que los préstamos antiguos del vasco, tanto léxicos como *zaldu* o estrictamente toponímicos como *Guircu* y *Luku*, muestran aún la *-u* originaria que poseía la forma de acusativo latino: *salu(m), circu(m)* y *lucu(m)*.

Esta confusión se limita, por tanto, a las formas casuales de la segunda declinación y se une con el segundo problema: el de la pérdida de *-s* final.

Se ha discutido mucho sobre la extensión geográfica y la cronología de este cambio. Los resultados románicos son claros: el sardo y los romances occidentales, es decir, todos los hispanos, galos, alpinos y norítálicos, han mantenido la *-s* final; son testimonios inequívocos de ello las desinencias personales en el verbo (*cantas, cantamos, cantáis*), las desinencias de plural (*dueños, dueñas*), así como el mantenimiento de *-s* en todas las formas de caso recto en francés medieval y provenzal medieval: fr. med. *murs* ‘muro’, prov. med. *cavals* ‘caballo’.

¿Cómo pueden explicarse por tanto las formas de los romances peninsulares sin *-s* final, atestiguadas ya desde los primeros testimonios? En primer lugar hay que señalar que existen formas marginales con *-s*: *dios* y algunos nombres de persona como *Carlos* han mantenido la *-s* originaria (con cambio de timbre según lo establecido antes); igualmente algunos antiguos neutros en *-us*, como *opus* o *tempus* mantuvieron hasta tarde su silbante: *uebos, tiempos* en castellano medieval, hasta que el primero de ellos (empleado en el dicho *por huevos*, es decir “por necesidad”) fue reinterpretado por los hablantes en el modo semántico y cultural que conocemos y el segundo fue entendido como plural.

En realidad nuestras formas románicas sin *-s* no son antiguas formas de nominativo: *dueño* no procede de *dominus*, sino de **domnu/domno*, caso sincrético o resultado de la fusión de los antiguos acusativo, dativo y ablativo. Sabemos por gran cantidad de datos e indicios epigráficos como por testimonio de los gramáticos que la *-m* final de los acusativos era muy lábil: es la falta ortográfica más común en las inscripciones latinas. Unido a la fusión de timbres de las vocales velares provoca la aparición de un caso oblicuo, acompañado preferentemente por preposición, que irá tomando todas las funciones a excepción de la de sujeto. El último paso en la evolución románica es la sustitución de la forma del nominativo con final en *-s* por la forma oblicua, cambio de naturaleza analógica, a imagen de lo que ocurría en la flexión primera de los femeninos en *-a*, (donde no había diferencia entre nominativo y acusativo). Ahora bien, este cambio analógico de uniformación de todo el sistema nominal en un único caso no se dio en el siglo III d. C., ni siquiera en época visigoda, según nos atestiguan las

²¹ Hay grafías que no suponen sorpresas desde una perspectiva del latín vulgar, como la de ENEAS por *Aeneas*. Otra cuestión diferente es explicar esta falta de ortografía en un ambiente escolar.

importantes pizarras halladas en gran número por Zamora, Salamanca y provincias limítrofes de Portugal²².

En resumen, existen en los epígrafes latinos de Hispania algunos ejemplos de falta de *-s* final, pero como ya mostró claramente Carnoy (1906: 184ss.) en una investigación pionera a comienzos del s. XX son errores epigráficos, no achacables a hechos de lengua.

Estos dos óstraca de Iruña nos muestran en sus listas datos incoherentes: formas con *-s* final conservada (*Venus, Ceres, Tellus*) y formas sin *-s* (*Vertumno, Vulcano, Iullo*), unidas significativamente a un mantenimiento de timbre en las primeras y a fusión en las segundas. Una interpretación que entendiera las formas en *-o* como acusativos (hay ejemplos de *accusativus pro nominativo* en listas) choca con las formas exclusivamente nominativas de las demás palabras: no tenemos ni *Tellure*, ni *Cerere*, ni *Venere*.

Consiguientemente, la aparición de este óstraca, independientemente de su iconografía, es también poco probable desde el punto de vista de la lengua. Al fenómeno lingüístico no le daría, siendo generoso, más del 5% de posibilidades.

9. Lenguas fósiles

Como consecuencia de una rápida mirada a los grafitos vascos, desde el inicio se impuso una impresión bastante generalizada: el aspecto notablemente moderno del estado de lengua. Las palabras, las listas y hasta los pequeños sintagmas eran comprensibles en su gran mayoría, aunque quedaran algunas partes oscuras. Esta circunstancia, que al parecer no ha resultado digna de atención para algunos, me resultó extraordinariamente llamativa desde el primer momento. Como he dicho antes, yo me esperaba un estadio de lengua más impenetrable. Confieso que esta idea no es prueba ninguna para poner en tela de juicio los hallazgos; como he señalado en el comentario de la fíbula prenestina, algo inesperado no debe ser rechazado sin pruebas.

Ahora bien, dejando para el estudio definitivo la valoración de pruebas incontrovertibles (p. ej. existencia de la forma *denok* y otras más, tanto de tipo lingüístico como epigráfico), había muchos indicios de modernidad: hemos visto participios, como *ian*, con evolución a una estructura actual; la creación sistemática de pronombres intensivos (*geure, zeure, neure*) en la forma actual; presencia del artículo determinado en su forma actual; empleo de la letra Z para la fricativa dental, en su forma actual; carencias de aspiración en palabras que más tarde aún las han mantenido; formas dialectales, en el sentido de evolucionadas en un sentido particular a partir de formas predialectales y comunes. Una presencia de todos estos rasgos en el s. III d. C., junto con un mantenimiento inalterado de todos ellos en más de 1600 años me parecía que contravenía un hecho de experiencia universal: que todas las lenguas cambian con el devenir de los tiempos. Algo que para los especialistas en lingüística histórica es ‘como un axioma’.

No sabemos cómo era el vasco del s. III d. C. En aplicación de los principios usados universalmente en lingüística histórica podemos reconstruir algunas estructuras del pasado: tenemos una idea de la procedencia demostrativa del artículo y una hipótesis (ciertamente falsable) sobre el momento de su creación; también pensamos que los pronombres intensivos son combinaciones de los pronombres personales más demostrativos; igualmente reconstruimos un sistema fonológico para el cambio de era con bastante confianza. Simplemente los datos que hallamos en Iruña-Veleia nos

²² I. Velázquez (1989); véase también J. Herman (1998: 71-4) para los pocos ejemplos en los que en las pizarras empieza a vislumbrarse una confusión funcional entre nominativo y acusativo. Para antecedentes africanos, cf. Herman (1987).

muestran todos estos procesos ya cumplidos, a veces en contradicción con los datos conocidos por la historia posterior.

Ante esta situación, cabe preguntarse qué vía parece ser la más prudente: o bien, señalar la contradicción pidiendo que la autenticidad de los hallazgos se realice por vías independientes, o bien, poner en tela de juicio la naturaleza axiomática, cuasi necesaria, del cambio lingüístico en el devenir histórico de una lengua natural, declarando la posibilidad de la existencia de lenguas fósiles, que no experimenten cambios, según sugerencia de J. Uriagereka (2006).

Aunque el debate promete interesante, no parece que se vaya a dilucidar nada científicamente relevante en este terreno sobre material arqueológico hallado en un yacimiento romano tardoimperial, frente a millares de páginas de texto conservado en las historias de las lenguas mejor conocidas.

El artículo de Uriagereka aduce como prueba de nuestro desconocimiento sobre el cambio lingüístico el hecho experimentalmente comprobable del diferente grado de evolución de unas lenguas con respecto a otras a partir de la misma fuente: así, el gallego habría evolucionado menos que el francés a partir del latín. Y aunque yo no tenga nada en contra de esta idea, no deja de ser una impresión con una base real, ciertamente, pero infirmada en muchas ocasiones: ¿qué está más lejos del latín *plenus*: el gallego *cheio* o el francés *plein*? Lo que sí es comprobable por todo el mundo es que todas las lenguas románicas, todas absolutamente, han evolucionado o mucho o poco, en una dirección o en otra, a partir del latín; que ninguna de ellas es veinte siglos más tarde el mismo latín fosilizado. Y este es el hecho crucial, comprobado en todos los lugares donde hay información escrita que remonta a siglos anteriores y donde hay lenguas parientes que pueden compararse en orden a establecer protolenguas, las cuales no coinciden con ninguna de las utilizadas en la comparación. Es verdad que los cambios lingüísticos no se producen con un ritmo uniforme, ya sea el ritmo de índole universal, relativo a una familia lingüística, área o lengua individual. La historia conocida de muchas lenguas muestra momentos de gran aceleración y otros de equilibrio: el paso del pre-irlandés con sus sistema consonántico heredado y su flexión nominal evolucionó al estadio del irlandés antiguo clásico, muy diferente, en dos siglos; afortunadamente los préstamos latinos introducidos en diferentes momentos de ese periodo nos han ido dejando rastros de los cambios. Igualmente el rico sistema de sibilantes del español medieval, procedente del latín vulgar y que estuvo estable durante mucho tiempo hasta el renacimiento, se simplificó radicalmente en el sistema actual en unos pocos decenios. Por otro lado, en la evolución de una lengua, una parte de su sistema puede sufrir un descalabro total, como ocurrió con el sistema nominal de los romances, mientras que otros, como el sistema verbal, han conservado prácticamente intactas sus estructuras. Todo esto es conocido y no invalida el hecho, refrendado por una constatación sin excepciones, de que las lenguas naturales en situaciones normales de uso como sistemas de comunicación de comunidades de hablantes, sufren cambios en sus estructuras con el paso del tiempo.

Además, Uriagereka cae inesperadamente en viejos mitos sobre la “peculiaridad” vasca, su aislamiento cultural, etc. que no cuadran con los estudios históricos más autorizados sobre la región, ni siquiera, –esto es lo más importante –, con la imagen que nos ofrecen los propios hallazgos de Iruña: sociedad bilingüe, en la que se ha llegado a un nivel cultural de expresión escrita altísimo en ambas lenguas.

Por último, la noción de lengua fósil, –en la práctica, no como debate meramente teórico – tiene el peligro de retrotraernos a periodos precientíficos en el empleo de los argumentos: si el licenciado Andrés de Poza y muchos otros después de él hasta

Guillermo de Humboldt pensaban que *Asturias* era la región de “las villas olvidadas” era básicamente porque creían en la inmutabilidad de las lenguas.

10. Cauda.

Es hora ya de concluir mi intervención. Quisiera hacerlo con un par de reflexiones. Se ha dicho que estos hallazgos suponen una revolución en muchos aspectos de nuestro conocimiento de la historia en general y de la historia de la lengua en particular. Ahora bien, quisiera llamar la atención sobre un aspecto que constituye una verdadera contradicción en sus términos: mientras que por un lado estos datos proyectan, en teoría, una luz potente y directa sobre el s. III d. C., por otro es decepcionante observar que lo que nos proporcionan es algo que ya conocíamos por la historia posterior o por conductos independientes. En mi opinión no hay conocimiento nuevo en estado puro.

Es verdad que la existencia de cristianos euskaldunes en el s. III d.C. en Álava sería un dato importante, pero no revolucionaría ningún ámbito de la Historia; que en un grafito tengamos escritos el nombre de Jesús, José y María (o Miriam) puede ser importante en el mercado de las piezas arqueológicas singulares, pero no aporta nada a nuestro conocimiento general; bien diferente hubiera sido, si en lugar de grafitos cristianos, Iruña nos hubiera proporcionado material religioso prerromano de los caristios de entonces: muy probablemente estaríamos ahora ante una dificultad mucho mayor para la comprensión de los textos, pero su información sí sería de verdadera relevancia para ampliar nuestro conocimiento sobre el mundo religioso y espiritual de nuestros antepasados. Y esta es una de las primeras paradojas de estos textos.

De modo análogo, estos textos tampoco nos proporcionan las fases anteriores de los términos vascos comunes identificables ni otros nuevos incógnitos, no dan un poco de luz sobre el devenir de ciertos procesos, como la creación del artículo o de los pronombres reflexivos, p. ej.; entre tanto material escolar no hay un poco de texto corrido que nos ofrezca un ejercicio novedoso. Da la impresión de estar ante algo ya visto. Visto en otras partes, en otras épocas, algo así como en las profecías de Daniel: un *vaticinium ex eventu*.

Soy consciente de que los comentarios y argumentos previamente aducidos muestran mi actitud crítica ante estos extraordinarios hallazgos. En mi opinión son tantas y tan graves las objeciones que se pueden plantear a los datos proporcionados desde el estricto campo de la filología, ya sea ésta la vasca ya sea la latina, que desde el año pasado hasta el presente he mantenido una actitud de reserva ante todo este material.

Se han aducido argumentos en favor de la antigüedad de los hallazgos, básicamente dos: la estratigrafía arqueológica, al parecer clara, de los hallazgos y los análisis de laboratorio que han medido las pátinas de superficies y surcos. Estos dos argumentos, especialmente el segundo, se han presentado como evidencias, ante las cuales las demás disciplinas deben ceder cambiando sus conclusiones y hasta sus principios.

Yo no estoy de acuerdo con ese modo de pensar, y mucho menos en este momento de la investigación. Las pruebas deben ser independientes, y solamente al final del necesario trabajo interdisciplinario podrá llegarse a una conclusión. Es de esperar que en algunas cuestiones todas las disciplinas lleguen a acuerdos mínimos y seguros; pero si ello no fuera así en todos los casos, me toca reivindicar la prelación de la filología para las cuestiones que afectan a la filología, ya que es ésta la que tiene que responder de

manera coherente dentro de sus principios metodológicos a los problemas planteados por los textos.

De todas maneras, como siempre hay gente que cree en la debilidad de las humanidades frente a los argumentos incontestables de la física, quisiera ahora, como pobre homenaje a Koldo Mitxelena cuya afición a las matemáticas era de sobra conocida, recurrir a la ayuda del cálculo de probabilidades.

Una de las características más llamativas de este conjunto es lo extraordinariamente variado de sus hallazgos: en numerosos óstraca pasan ante nuestros ojos el cristianismo antiguo en sus fases heterodoxa y ortodoxa, menciones judaicas, textos escolares variados, referencias a faraones, jeroglíficos, frases en vasco, términos y grafías de notable modernidad no esperables en esa fecha, etc. que dan la impresión de tratarse de una antología de piezas singularmente impactantes.

A lo largo de mis comentarios, he ido señalando un índice aproximado –evidentemente subjetivo y sometido al parecer de los colegas –, de probabilidad de aparición de cada uno de los temas tratados.

Decía que los óstraca no suponen más del 3% de los grafitos hallados; no le daba al calvario más de 1% de probabilidad, otro 1% a la mención de los faraones y Nefertiti; otro 1 % al óstracon de Eneas, por su grafía y flechas; quizá un 5% a la existencia de nominativos sin –s. (y creo que soy muy generoso). Sin ir más lejos y teniendo en cuenta que todos estas cuestiones son independientes entre sí, se puede concluir que la probabilidad de que se den a la vez todas estas piezas (las cuales son representativas de problemas diferentes) es ínfima. En concreto sería el producto de las probabilidades señaladas: es decir $3/100 \times 1/100 \times 1/100 \times 1/100 \times 5/100$: $15/10^{10}$ o quince entre diez mil millones. A la vista de este cálculo, no parece que la Filología y la Lingüística Histórica sean demasiado dogmáticas si por el momento siguen manteniendo los logros alcanzados en los dos últimos siglos tras minuciosos estudios y piden que las denominadas evidencias analíticas sean sometidas a contraste y crítica.

Igualmente me temo que el secular debate sobre la presencia del vasco antiguo en tierras caristias meridionales deberá seguir librándose con los mismos pocos datos con que se contaba antes de que hicieran su aparición en escena los asombrosos hallazgos de Iruña-Veleia.

JOAQUÍN GORROCHATEGUI
Instituto de Ciencias de la Antigüedad, UPV-EHU
Vitoria-Gasteiz, a 11 de octubre de 2007,
vigésimo aniversario de la muerte de Koldo Mitxelena

BIBLIOGRAFÍA

- Berenguer Sánchez, J. A. & E. R. Luján Martínez, 2005, “Falisco *faced* y el perfecto de *dheH₁-k- ‘hacer’ en las lenguas itálicas”, *Emerita* 73:2, 197-216.
- Carnoy, A., 1906, *Le latin d’Espagne d’après les inscriptions. Étude linguistique*, Bruxelles: Misch et Thron, [reprint, Hildesheim – Zürich – New York 1983: Georg Olms].
- Gorrochategui, J., 2006, “Los asombrosos hallazgos de Iruña – Veleia”, *El Correo* 18/11/2006, 69-70.
- Gorrochategui, J., 1994, “Las lenguas de los pueblos paleohispánicos”, en: M. Almagro Gorbea, G. Ruiz Zapatero (eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid, 409-429: Universidad complutense, Editorial Actas.

- Gorrochategui, J., 2001 e.p., “Antzinateko euskararen nondik norakoa”, *Euskaltzaindiaren nazioarteko XV. biltzarra / XV Congreso internacional de Euskaltzaindia*. (Bilbao 17-19 de septiembre de 2001) (en prensa).
- Gorrochategui, J., 2002, “El área de Bilbao en la antigüedad”, en: A. Arejita, A. Elejabeitia, C. Isasi & J. Otaegi (eds.), *Bilbao. El espacio lingüístico. Simposio 700 Aniversario*, Bilbao, 103-120: U. Deusto.
- Gorrochategui, J., 2004, “Los alfabetos de Italia y el alfabeto latino”, en: Bartolomé, J., González, M^a C., Quijada, M. (eds.), *La escritura y el libro en la Antigüedad*, Madrid, 55-78: Ediciones Clásicas.
- Gorrochategui, J., 2007, “Onomástica de origen vasco-aquitano en Hispania y el Imperio Romano”, en: M. Mayer, G. Baratta & A. Guzmán (edd), *Acta XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae* [Monografies de la Secció Històrico-Arqueològica X], Barcelona, 629-634: Institut d’Estudis Catalans, U. de Barcelona, U. Autònoma de Barcelona.
- Gorrochategui, J., 2007-08, “Lenguas y genes: aplicaciones a la prehistoria de la lengua vasca”, *Homenaje a Ignacio Barandiarán Maestu [Veleia 24-25]*, 1185-1203 (en prensa).
- Grafton, A., 2001, *Falsarios y Críticos: creatividad e impostura en la tradición occidental*, Barcelona: Crítica.
- Hartmann, H., 2005, *Die frühlateinischen Inschriften und ihre Datierung*, Bremen.
- Herman, J., 1987, “La disparition de -s et la morphologie dialectale du latin parlé”, en : J. Herman (ed.); *Latin vulgaire - Latin tardif. Actes du Ier Colloque int. sur le latin vulgaire et tardif (Pécs, sep. 1985)*, Tübingen, 97-108: Max Niemeyer.
- Herman, J., 1998, “Les ardoises wisigothiques et le problème de la différenciation territoriale du latin”, en: Callebat, L. (ed.), *Latin vulgaire, latin tardif IV. Actes du colloque int. sur le latin vulgaire et tardif (Caen, 2-5 sept. 1994)*, Hildesheim – Zürich – New York, 63-76: Olms – Weidmann.
- Mermet, C., 1993, “Le sanctuaire gallo-romain de Châteauneuf (Savoie)”, *Gallia* 50, 95-138.
- Michelena, L., 1961-2, “Los nombres indígenas de la inscripción hispano-romana de Lerga (Navarra)”, *Príncipe de Viana*, 82-83, 65-74 [= *Lengua e Historia*, Madrid 1985, 446-457].
- Michelena, L., 1965, “Lat. S: el testimonio vasco”, *Actas del XI Congreso Int. de Lingüística y Filología Románica*, Madrid, 473-489 [= *Lengua e Historia*, Madrid 1985, 282-295].
- Mimouni, S.-Cl. & Maraval, P., 2006, *Le Christianisme des origines à Constantin*, Paris: Puf [nouvelle Clio]: les ébionites (pp. 285-296); le gnosticisme (370-381).
- Nieto, G., 1958, *El oppidum de Iruña. Memoria de excavaciones*. Vitoria: Diputación Foral de Álava.
- Penny, R., 1993, *Gramática histórica del español*, Barcelona: Ariel.
- Ramos Jurado, E. A. et al., 2006, *Porfirio de Tiro. Contra los cristianos. Recopilación de fragmentos, traducción, introducción y notas*, Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Renedo, B., (inédito), Grafitos de Iruña-Veleia, Memoria de licenciatura; Facultad de Filología, G^a e H^a. Vitoria-Gsateiz.
- Speyer, W., 1971, *Die literarische Fälschung im Altertum, Ein Versuch ihrer Deutung*. München: C.H. Beck.
- Uriagereka, J., 2006, “Veleia y el ‘axioma’ del cambio lingüístico”, *El Correo*, 23-11-2006,
- Velázquez, I., 1989, *Las Pizarras visigodas: edición crítica y estudio*. Murcia.

- Vennemann, T., 1994, "Linguistic Reconstruction in the context of European Prehistory", *TPhS* 92:2, 215-284, London.
- Villar, F. 2005 = F. Villar & B. Prósper, *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Wingo, F. O., 1972, *Latin punctuation in the classical age*, The Hague – Paris: Mouton.